

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL SAPASMA

SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO DENOMINADO POR SUS SIGLAS COMO

“SAPASMA”

EJERCICIO 2018

ACTA NÚMERO 02/2018

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SAPASMA CELEBRADA EL DIA 20 (VEINTE) DEL MES DE ABRIL DE 2018 (DOS MIL DIECIOCHO)

En la ciudad de San Miguel El Alto, Jalisco, siendo las 13:38 (trece horas treinta y ocho minutos) del día 20 (veinte) de abril de 2018 (dos mil dieciocho) en la sala de Ex Presidentes ubicada en Palacio Municipal reunidos los C.C. ING. GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ, LIC. LORENA DEL CARMEN SANCHEZ MUÑOZ, C. FERNANDO JASSIEL GONZALEZ GUTIERREZ, ING. MIGUEL EDUARDO SANCHEZ DIAZ, C. DOMITILO PADILLA JIMENEZ CP. ENRIQUE MARTIN PEREZ, ARQ. MIGUEL VILLALPANDO VALDIVIA, C. FRANCISCO OROZCO ALCALA, LIC. CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS, LIC. JOSE SAUL AYALA CARVAJAL, ING JOSE ALBERTO ROSALES MARTIN y EL MAESTRO LUIS FERNANDO PADILLA MACIAS, quien funge como Secretario, para llevar a cabo Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel El Alto, Jalisco bajo la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal
- 2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de acciones del PRODDER para el ejercicio 2018.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para abonar a los adeudos por el pago de derechos por descargas de aguas residuales.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del modelo de contrato de Adhesión a los servicios de agua potable propuesto por la CEA.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de los perfiles de puestos del personal del SAPASMA .
- 7.- Asuntos Varios.
- 8.- Clausura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente del Consejo instruye al Secretario para que se lleve a cabo la lista de asistencia, la que realiza de forma nominal, se informa que se encuentran presentes 12 de los consejeros convocados, 8 titulares, 3 suplentes, y 1 consejero sin derecho a voto, con ausencia de los Consejeros. Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo LA. Marco Antonio Vélez Gómez Maestra Ana Lilia Martin González y el C. Oscar Campos Prado y se cuenta con presencia de los consejeros suplentes Ing. Miguel Eduardo Sánchez Díaz, C. Domitilo Padilla Jiménez, y C. Francisco Orozco Alcalá en ausencia de los titulares Ing. Gerardo Israel Larios Ruiz Lic. José María Márquez Muñoz C. Benjamín Luis González Pérez, respectivamente.

Declarando el Presidente del Consejo la existencia del quórum legal para llevar a cabo esta sesión, por lo que son válidos los acuerdos que se tomen. -----

2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto de la orden del día toma la palabra el Maestro. Luis Fernando Padilla Macías solicita autorización a los integrantes del consejo la eliminación del punto No. 6 del orden del día referente al análisis, discusión y en su caso, aprobación de los perfiles de puestos del personal del SAPASMA en virtud de no se termino con la elaboración del documento, expuesto lo anterior el punto se somete a votación y es aprobada el orden del día eliminando el punto No. 6 de la misma por unanimidad con 10 votos a favor. -----

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES DEL PRODDER PARA EL EJERCICIO 2018.

En desahogo del tercer punto de la orden del día toma la palabra el Maestro Luis Fernando Padilla Macías presenta a los miembros del consejo el programa de acciones que se proyecta realizar dentro del programa de devolución de derecho de la CONAGUA (PRODDER) durante el ejercicio 2018 el cual suma una inversión total de \$2,965,760.00 formada por las acciones que se detallan a continuación:

No.	Descripción de la Acción	Importe
1	Instalación de 8 macro medidores electromagnéticos para la medición del flujo extraído en fuentes de abastecimiento de la Cabecera Municipal pozos; Piedras Negras, Israel, El Rastro, Belén, Jesús Delgado, La Unidad, La Fortuna, Las Fuentes	\$ 556,032.00
2	Sustitución de equipo de computo para el área comercial que consta de: 1 servidor HP Proliant ml110 con monitor HP y licencia pe windows server 2016, Instalación y migración de base de datos, Computadoras para 4 estaciones de servicio HP 280, con licencia Windows 10 pro64 y monitor HP, 2 impresoras HP para estaciones de facturación y caja 1 impresora HP para impresión de recibos 4 reguladores de voltaje No break	\$ 140,000.00
3	Instalación de 1,000 micro medidores de 1/2" para tomas domiciliarias ubicadas dentro de la zona de obra de sustitución líneas de agua en la zona centro de la cabecera municipal	\$ 1,100,000.00
4	Consumo de energía eléctrica	\$ 889,728.00
5	Hipoclorito de sodio para desinfección de agua potable entregada a los usuarios	\$ 280,000.00
Total		\$ 2,965,760.00

Terminada la presentación se somete a análisis y discusión y es votada a favor por unanimidad con 10 votos a favor con el siguiente acuerdo:

UNICO: se autoriza el Programa de Acciones del Programa de devolución de Derechos de la CONAGUA para el ejercicio 2018, por las obras descritas por un monto de \$2,965,760.00.

[Handwritten signature]

Francisco Orozco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ABONAR A LOS ADEUDOS POR EL PAGO DE DERECHOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día el Maestro Luis Fernando Padilla Macías informa al Consejo que durante el ejercicio 2016 el Municipio recibió un requerimiento de parte de la Comisión Nacional Del Agua – CNA, por adeudos pendientes de pago por el concepto de los derechos de descargas de aguas residuales por los cual con autorización del Ayuntamiento se adhirió al programa de SIN ADEUDOS de la CNA que condonaba los adeudos vencidos del ejercicio de 2013 hacia atrás con el compromiso de pagar los adeudos pendientes del ejercicio 2014 a la fecha los cuales representaban en ese momento un adeudo aproximado a los 4 millones de pesos y de los cuales se han cubierto ya a la fecha la cantidad de \$1,671,403.00 correspondientes al ejercicio 2014 y el primer trimestre del ejercicio 2015.

Informando que al corte del 31 de marzo de 2018 los adeudos pendientes por el pago de derechos por descargas asciende a la cantidad de \$ 4,844,026.00 correspondientes al periodo del segundo trimestre de 2015 al cuarto trimestre de 2017, informando además que debido a que actualmente ya se cumple con los porcentajes de limpieza requeridos para las aguas saneadas en la planta de tratamiento se puede tener acceso a descuentos en el pago de derechos de descargas a partir de que se cumple con la norma por lo cual en fechas próximas se reunirá con el personal de CONAGUA para definir este punto. Con base a la situación financiera del organismo se proyecta que se tendría la capacidad para seguir abonando a los adeudos durante el presente ejercicio un importe aproximado de hasta \$900,000.00 solicitando que una vez definido con la CONAGUA los importes a pagar se le autorice realizar pagos hasta por el monto de \$900,000.00

Expuesto lo anterior el punto es sometido análisis y discusión y una vez agotado su análisis se somete a votación siendo aprobado por unanimidad con 10 votos a favor con el siguiente acuerdo:

UNICO: Se aprueba el importe de hasta \$900,000.00 para abonar a los adeudos por concepto de pago de derechos por descargas de aguas residuales.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO DEL MODELO DE CONTRATO DE ADHESIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE PROPUESTO POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día el Maestro Luis Fernando Padilla Macías pone a consideración del Consejo el modelo de contrato para los Servicios De Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento actualizado con las modificaciones recientes a la Ley de Aguas del Estado de Jalisco propuesto por la Comisión Estala Del Agua.

El punto se somete a análisis y discusión y el Lic. Cesar Luis Ramírez Casillas propone que la aprobación sea pospuesta para la próxima sesión para que cada consejero realice una revisión mas a detalle del modelo propuesto y que las dudas que surjan se solventen y sea autorizado en la próxima sesión.

Expuesto lo anterior la propuesta se somete a probación y se vota por unanimidad con 10 votos a favor con el siguiente acuerdo:

UNICO: Se pospone la autorización del modelo de contrato para los servicios de agua potable alcantarillado y saneamiento para la siguiente sesión de Consejo.


Francisco Orozco






6. ASUNTOS VARIOS.

6.1.- Informe De Resultados Ejercicio 2017

Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día correspondiente a Asuntos Varios el Maestro Luis Fernando Padilla Macías presenta a los miembros del consejo el informe de resultados y actividades realizadas durante el ejercicio 2017, entregando un ejemplar impreso a cada uno de los miembros del consejo, mismo que se anexa a la presente acta y que está formado por los temas que se detallan a continuación:

- I. Sesiones de Consejo.
- II. Finanzas - Recaudación.
- III. Equipamiento y Mantenimiento:
 - a) Apoyo a Comunidades.
 - b) Desazolve de Redes.
 - c) Cloración.
- IV. Servicios:
 - a) Mantenimiento de Redes
 - b) Contrato de Servicios.
- V. Infraestructura.
- VI. Tratamiento de Aguas Residuales PTAR
- VII. Cultura del Agua
- VIII. Planeación y Gestión.

Concluida la presentación del informe de resultados y actividades del ejercicio 2017, el punto se somete a aprobación y es autorizado por unanimidad con 10 votos a favor.

6.2.- Reparación Bombas Planta de Tratamiento

Continuando con el desahogo del segundo punto de Asuntos Varios el Maestro Luis Fernando Padilla Macías informa a los miembros del consejo que fue necesaria la reparación de dos bombas de la planta de tratamiento con las siguientes características Bombas Charqueras 22hp 460 Volts y que la reparación se contrato con la empresa Icoresa.- Arath Juan Abelardo Sánchez Virgen con un costo de \$ 104,597,20 y solicita la autorización del gasto realizado por este concepto.

El punto se somete a aprobación y es autorizado por unanimidad con 10 votos a favor.

6.3.- Carrocería Vehículo Para La Planta de Tratamiento

Continuando con el desahogo del siguiente punto de Asuntos Varios el Maestro Luis Fernando Padilla Macías solicita autorización para la instalación de caja en el chasis cabina Nissan Np300 2018 que se adquirió para la planta de tratamiento.

Los proveedores cotizados fueron; Campers y Casetas La Cuesta por \$14,500.00, Carrocerías Max, por \$18,560,00 y Campers y Casetas Güeto \$20,880,00.

El punto es sometido a consideración del consejo y es aprobado por unanimidad con 10, para adquirir con el proveedor Casetas La Cuesta por \$14,500.00.

6.4.- Tiempo Extra Personal De Pipas

Continuando con el desahogo del punto de asuntos varios el Maestro Luis Fernando Padilla Macías solicita autorización para el pago de horas extra al personal de pipas que ha laborado atendiendo las zonas sin servicio por las obras de sustitución de redes de agua potable que se encuentran en proceso presentando el detalle de personal e importes a pagar:

Trabajador	Horas	Importe
José Luis Peñaloza Reynoso	11	\$ 609.18
Lino Abel Jiménez Márquez	11	\$ 562.76
Total		\$ 1,171.94

El punto es sometido a consideración del consejo y es aprobado por unanimidad con 10 votos a favor,

6.5.- Cancelación De Adeudos del Usuario Comunidad Buenavista

Continuando con el desahogo del punto de asuntos varios el Maestro Luis Fernando Padilla Macías informa a los miembros que atendiendo a la revisión de la cuenta del usuario Comunidad Buenavista se dictamino que no existe la personalidad jurídica de Comunidad Buenavista que no existe y no se encontraron antecedentes del contrato y elementos que permitan identificar a algún obligado o representante por no existir legalmente dicha asociación, adicional de que la toma instalada en su momento para dar servicio y apoyo a los pequeños productores de la zona dejo de operar para ese fin desde el año 2005 aproximadamente, con base en lo anterior se solicita la autorización de la cancelación del adeudo del contrato y con las comediones que se detallan a continuación:

- ✓ Usuario: Comunidad Buenavista
- ✓ Numero de contrato 15733
- ✓ Adeudos desde enero 2005
- ✓ Saldo al 31 de marzo de 2018 \$ 212,336,81

El punto es sometido a consideración del consejo y es aprobado por unanimidad con 10, con la recomendación para que en caso de seguir operando se realice la contratación de una nueva toma con las condiciones actuales y a nombre de las personas que la operen en la actualidad.

6.6.- Cancelación De Adeudos Unidad Administrativa Abasolo 50

Continuando con el desahogo del punto de asuntos varios el Maestro Luis Fernando Padilla Macías solicita la cancelación del saldo del contrato de agua potable con domicilio en Abasolo No. 50, lugar en que se encuentran las oficinas de la unidad administrativa 2, por tratarse de un edificio de uso y de propiedad municipal, las condiciones actuales del contrato son las que se detallan a continuación

- Unidad Administrativa Abasolo No. 50
 - ✓ Usuario: H. Ayuntamiento Constitucional De San Miguel El Alto
 - ✓ Numero de contrato 12002
 - ✓ Adeudos desde enero 2008
 - ✓ Saldo al 31 de marzo de 2018 \$ 27.213,15

El punto es sometido a consideración del consejo y es aprobado por unanimidad con 10 votos a favor la cancelación de adeudo.

Francisco Orozco

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

6.7.- Cancelación De Adeudos Unidad De Protección Civil en instalaciones de la feria

Continuando con el desahogo del punto de asuntos varios el Maestro Luis Fernando Padilla Macías solicita la cancelación del saldo del contrato de agua potable con domicilio en Carretera a San Julián Km 1, lugar en que se encuentran las instalaciones de Protección Civil, Bodega en instalaciones de la feria Pa`Caballos San Miguel por tratarse de un edificio operado y de propiedad municipal, las condiciones actuales del contrato son las que se detallan a continuación:

- Unidad de Protección Civil e instalaciones de Feria Pa`Caballos San Miguel
 - ✓ Usuario: H. Ayuntamiento Constitucional De San Miguel El Alto (Edgar Raúl Anaya González)
 - ✓ Numero de contrato 13916
 - ✓ Ubicación: Carretera a San Julián Km 1
 - ✓ Adeudos desde enero 2009
 - ✓ Saldo al 31 de marzo de 2018 \$ 32,525,06

El punto es sometido a consideración del consejo y es aprobado por unanimidad con 10 a favor de la cancelación con la recomendación de que se realicen los trámites correspondientes para que el cambio de nombre de usuario del contrato a nombre del H. Ayuntamiento Constitucional De San Miguel El Alto.

6.8.- Fraccionamiento Los Charros

Continuando con el desahogo del punto de asuntos varios el Maestro Luis Fernando Padilla Macías informa a los miembros del consejo que ha recibido por parte de la C. Teresa Robledo Valdivia una solicitud convenio para el pago de 14 cuotas de incorporación pendientes de pago que corresponden al fraccionamiento denominado Los Charros del cual es actualmente la propietaria y el cual se ubica en la calle Prolg. López Rayón

El fraccionamiento fue autorizado en el año 2010 y en marzo del 2012 se firmo un convenio para el pago de las cuotas de incorporación correspondientes a las 28 fracciones que componen lo forman, realizándose un pago inicial correspondiente a 14 fracciones equivalente a \$ 49,728.00, quedando pendiente las correspondientes a 14 fracciones restantes, el convenio fue incumplido por el fallecimiento del fraccionador el C. Jorge René Casillas Gutiérrez, por lo cual ya concluidos los tramites de sucesión testamentaria y adjudicación de bienes se está procediendo a la regularización de dicho fraccionamiento solicitando el convenio de pago con las condiciones que se detallan a continuación:

Convenio de pago por un importe de \$ 77,718.34 equivalente a las cuotas de incorporación de 14 fracciones por un precio unitario de \$5,551.31 al plazo que designe el consejo.

El punto es sometido a consideración del consejo y es aprobado por unanimidad con 10 votos a favor, por el monto de \$ 77,718.34 con una tasa de interés del 1% mensual sobre el saldo insoluto y a un plazo de 8 meses con amortizaciones mensuales de capital e intereses.

6.9.- Brocales y Tapas de Concreto

Continuando con el desahogo del punto de asuntos varios el Maestro Luis Fernando Padilla Macías solicita autorización para la compra de 20 brocales y tapas de cemento para reposición de registros de drenaje dañados para lo cual pone a consideración las cotizaciones de los siguientes proveedores: FABCO por \$ 22,654.10 CODETSA por \$ 27,840.00 y Concretos Alteños por \$ 23,200.00

El punto es sometido a consideración del consejo y es aprobado por unanimidad con 10 votos, para que la compra se realice con el proveedor FABCO por \$ 22,654.10.

7.- Clausura

No habiendo más puntos que tratar el Ing. Gabriel Márquez Martínez, Presidente del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, levanta la sesión ordinaria siendo las 14:46(catorce horas cuarenta y seis minutos) del día 20 (veinte) de abril de 2018 (dos mil dieciocho), siendo válidos los acuerdos en se han tomados, y firmándose por los que intervinieron.-----

[Handwritten signature]

Francisco Orozco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMAS

ACTA NÚMERO 02/2018

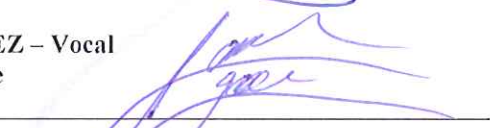
ING. GABRIEL MARQUEZ MARTINEZ - Presidente
Presidente Municipal



LIC. LORENA DEL CARMEN SANCHEZ MUÑOZ – Vocal
Síndico Municipal



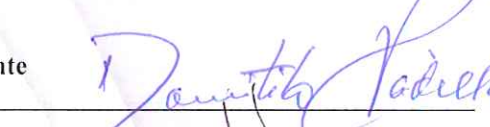
C. FERNANDO JASSIEL GONZALEZ GUTIERREZ – Vocal
Presidente De La Comisión Edilicia De Agua Potable
Alcantarillado y Tratamiento De Agua Residuales



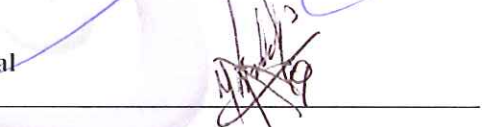
ING. MIGUEL EDUARDO SANCHEZ DIAZ – Vocal Suplente
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano



C. DOMITILLO PADILLA JIMENEZ – Vocal Suplente
Director de Ecología



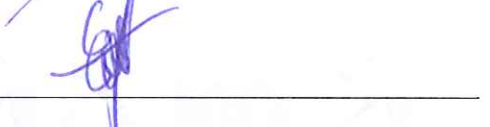
ARQ. MIGUEL VILLALPANDO VALDIVIA - Vocal
Representante de los Ingenieros Civiles



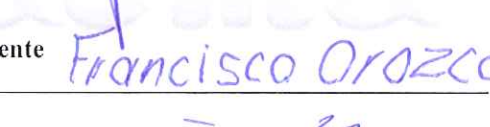
LIC. CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS – Vocal
Representante de las Asociaciones de Colonos



C.P. ENRIQUE MARTIN PEREZ – Vocal
Representante de los Comerciantes



C. FRANCISCO OROZCO ALCALA, – Vocal Suplente
Representante de la Unión Ganadera



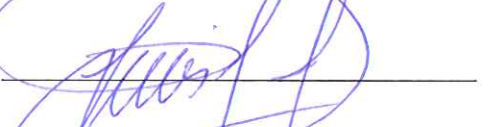
LIC. JOSE SAUL AYALA CARVAJAL – Vocal
Comisión Estatal Del Agua



ING JOSE ALBERTO ROSALES MARTIN – Vocal
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial



LIC. LUIS FERNANDO PADILLA MACIAS –
Director General y Secretario del Consejo



Fran

2